

Heidi Altagracia Vilchez Marranzini

De: Wendy Lopez <wendy.lopez@digeig.gob.do>
Enviado el: martes, 10 de septiembre de 2019 8:56 a. m.
Para: Josefa Mieses Castillo; Michelle Marie Caro Morey; Carmen Dominia Burgos de Peña; Maribel Altagracia Fernandez Rosado; Atilés Gomez Mateo; Ramon Yreno Mora Alcantara; Heidi Altagracia Vilchez Marranzini
Asunto: Plan de trabajo 2020 Validado
Datos adjuntos: Matriz plan de trabajo de las CEP 2020.xlsx

Estimados miembros de la CEP- DGJP:

Sirva el presente para informarles que el Plan de Trabajo 2019 de Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, ha quedado **debidamente validado y registrado en nuestros archivos**.

Les recordamos que la ejecución de estas actividades deberán iniciar en enero del 2020, según la proyección aprobada en el plan de trabajo adjunto a este mensaje.

Nos reiteramos a la orden para cualquier información o asistencia adicional que requieran de nuestra parte a los fines de cumplir con sus ejecutorias satisfactoriamente.

Saludos cordiales,